

Olimpiada Nacional 2026

Anexo Técnico Atletismo

1. SEDES Y FECHAS

Etapa Zonal.

NO.	SEDE	FECHA	MUNICIPIOS	ZONAL
1	Ahome	10 al 11 de enero	Ahome, El Fuerte, Choix, Juan Jose Ríos, Sinaloa, Guasave, Mocorito, Angostura	I
2	Mazatlán	24 al 25 de enero	Mazatlán, Escuinapa, Rosario, Concordia, San Ignacio, Elota, Cósala.	II
3	Culiacán	31 de enero al 01 febrero	Salvador Alvarado, Badiraguato, Culiacán, El Dorado, Navolato.	III

Cada municipio participara con el número de atletas que deseé inscribir, en la etapa zonal por prueba, categoría y rama.

En esta Etapa clasificaran a la etapa estatal los atletas que cumplan las marcas mínimas establecidas por prueba, categoría y rama (anexo 1)

Los atletas pueden participar en todos los zonales, pero están obligados a participar en su zona, de lo contrario quedan fuera de la Etapa Estatal.

Para la clasificación a la etapa estatal se tomaran en consideración solo las pruebas en que el atleta participe en su zonal.

La Etapa Estatal de Olimpiada Nacional 2026, será el día 10, 11 y 12 de febrero del 2026, en Culiacan Sinaloa.

1.1 CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías (Cumplidos al año de la competencia)		Ramas
Sub 14	12-13 años (2014-2013)	
Sub-16	14-15 años (2012-2011)	
Sub-18	16-17 años (2010-2009)	
Sub-20	18-19 años (2008-2007)	
Sub-23	20-22 años (2006-2004)	Femenil y Varonil

****La categoría sub-14 (Promocional) tendrá participación solo hasta la Etapa Estatal,**

Clasificaran los 8 mejores tiempos y marcas del conjunto de los 3 zonales.

No participara ningún deportista en categoría que no corresponda a las suya, de acuerdo a las edades que están contempladas en este documento.

2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES:

Categoría Promocional 12-13 años (2014-2013)		
Pruebas	Fem enil	Varonil
75 M. PLANOS	✓	✓
150 M. PLANOS	✓	✓
300 M. PLANOS	✓	✓
600 M. PLANOS	✓	✓
SALTO DE LONGITUD	✓	✓
DISCO	✓	✓
BALA	✓	✓
PELOTA	✓	✓

Categoría Sub-16 14-15 años (2012-2011)		
Pruebas	Femenil	Varonil
80 m. Planos	11. 18 SEG	10.54 SEG
150 m. Planos	20.89 SEG	19.25 SEG
300 m. Planos	45.71 SEG	40.75 SEG
600 m. Planos	1:48.87 MIN	1:35.04 MIN
2000 m. Planos	8:07.83 MIN	6:42.81 MIN
80 m. con Valla	14.46 SEG (76CM)	
100m.con Vallas		20.09 SEG (84 cm)
300 m. con Vallas	53.84 SEG (76CM)	49.63 SEG (76 CM)
Salto de Altura	1.15M	1.35M
Salto de Longitud	4.34M	4.70M
Lanzamiento de Disco	24.36M (600gr)	34.88M (1 kg.)
Lanzamiento de Bala	8.03M (3kg)	11.90M (8 lb.)
Lanzamiento de Martillo	21.45M (2kg)	24.30M (4kg.)
Lanzamiento de Jabalina	18.03M (500gr)	22.41M (600 gr.)
Heptatlón	2806 puntos	2694 puntos
5,000 m. Marcha		✓
3,000 m. Marcha	✓	
Relevos Combinados (100 m. - 200 m. - 300 m. - 400 m.)		
	✓	□

Categoría Sub-18, 16-17 años (2010-2009)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	13.44 SEG	12.21 SEG
200 m. Planos	28.01 SEG	24.99 SEG
400 m. Planos	1:05.35 MIN	55.23 SEG
800 m. Planos	3:20.70 MIN	2:24.06 MIN
1,500 m. Planos	7:12.65 MIN	4:54.22 MIN
3,000 m. Planos	15:53.79 MIN	10:55.78 SEG
100 m. con Vallas	19.48 SEG (76 cm.)	
110 m. con Vallas		16.46 SEG (91 cm.)
400 m. con Vallas	1:18.11 MIN (76 cm.)	1:02.82MIN (84 cm.)
2,000 m. con obstáculos	76 cm.	10.51.54 MIN (91 cm.)
Lanzamiento de Bala	7.82M (3 kg)	11.02M (5 kg.)
Lanzamiento de Disco	14.16M (1 kg.)	30.98M (1.5 kg.)
Lanzamiento de Martillo	20.08M (3 kg.)	36.70M (5 kg.)
Lanzamiento de Jabalina	18.87M (500 gr.)	39.82M (700 gr.)
Salto de Altura	1.15M	1.40M
Salto con Garrocha		
Salto de Longitud	4.15M	5.64M
Salto Triple	9.09M	9.41M
Heptatlón		
Decatlón		
5,000 m. Caminata		
10,000 m. Caminata		
Relevo 4X100 m.	✓	✓
Relevo 4X400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Consideraciones categoría Sub-16, 14-15 años (2012-2011) y Sub-18, 16-17 años (2010 -2009).

- Los atletas podrán participar como máximo en 3 pruebas individuales y 1 relevo (se conformarán con los atletas clasificados al estatal en pruebas individuales y para efectuarse deberán participar mínimo 3 relevos en ambas ramas)
- En la prueba de 300 m c/v, la primera valla se colocará a 50 m. de la salida, la distancia entre vallas será de 35 m. y de la última valla a la meta serán 40 m.
- En la prueba de 100 metros con vallas, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13 metros, la distancia entre vallas es de 8.50 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 10.50 metros.
- En la prueba de 110 metros con vallas, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13.72 metros, la distancia entre vallas es de 9.14 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 14.02 metros.
- En el relevo mixto 4x400 mts. categoría sub-18, deberán participar dos atletas de la rama femenil y dos de la rama varonil.
Los atletas de pruebas combinadas podrán participar además en un relevo.
- La composición de los relevos y el orden de actuación de los atletas en los mismos tendrá que comunicarse oficialmente a más tardar una hora antes de la primera llamada de la competencia que se trate. Cambios posteriores podrán realizarse en los términos que rige el reglamento de la World Athletics en todo momento.
- (Artículo 170, Apartado 24.10-24.11, Reglamento de la World Athletics).
- Las pruebas de hasta 400 m, se correrán por su carril.
- La prueba de heptatlón categoría sub-16, en ambas ramas, será calificada de acuerdo con la tabla de puntuación que la CONADE publicará en su portal de Internet.
- La prueba de heptatlón y decatlón sub-18, serán calificadas de acuerdo con las tablas oficiales de puntuación de la World Athletics vigentes

Categoría Sub-20, 18-19 años (2008-2007)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	13.81 SEG	11.90 SEG
200 m. Planos	30.46 SEG	23.70 SEG
400 m. Planos	1:05.64 MIN	52.13 SEG
800 m. Planos	2:55.36 MIN	2:18.30 MIN
1,500 m. Planos	6:00.17 MIN	4:39.34 MIN
3,000 m. planos	19:23.06 MIN	
5,000 m. Planos	22:28.12 MIN	20:14.27 MIN
10,000 m. Planos		
100 m. con Vallas	19.33SEG (84 cm.)	
110 m. con Vallas		19.46 SEG(99cm)
400 m. con Vallas	1:12.67MIN (76cm)	1:00.28 MIN (91cm)
3,000 m. con obstáculos	76 cm.	10:51.54 MIN (91cm)
Lanzamiento de Bala	6.92M (4kg)	9.20M (6kg)
Lanzamiento de Disco	20.26M (1kg)	27.50M (1.750kg)
Lanzamiento de Martillo	23.70M (4kg)	20.39M (6kg)
Lanzamiento de Jabalina	16.72M (600gr)	34.13M (800gr)
Salto de Altura	1.15M	1.40M
Salto con Garrocha		
Salto de Longitud	4.42M	5.58M
Salto Triple	9.90M	10.75M
Heptatlón		
Decatlón		
10,000 m Caminata		
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Categoría Sub-23, 20-22 años (2006-2004)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	14.14 SEG	11.89 SEG
200 m. Planos	29.09 SEG	23.16 SEG
400 m. Planos	1:09.67 MIN	51.98 SEG
800 m. Planos	2:37.16 MIN	2:20.10 MIN
1,500 m. Planos	5:48.97 MIN	4:26.27 MIN
5,000 m. Planos	24:25.45 MIN	17:21.21 MIN
10,000 m. Planos	57:41.13 MIN	45:52.00 MIN
100 m. con Vallas	15.05 SEG (84 cm)	
110 m. con Vallas		17.61 SEG (1.067m)
400 m. con Vallas	1:17.72 MIN (76cm)	1:01.75 MIN (91cm)
3,000 m. con obstáculos	(76cm)	15.18.66 MIN (91cm)
Lanzamiento de Bala	7.33M (4kg)	11.3M (7.260kg)
Lanzamiento de Disco	17.49M (1kg)	30.80M (2kg)
Lanzamiento de Martillo	25.83M (4kg)	22.74M (7.260kg)
Lanzamiento de Jabalina	38.17M (600gr)	34.60M (800gr)
Salto de Altura	1.30M	1.65M
Salto con Garrocha		
Salto de Longitud	4.49M	5.45M
Salto Triple	10.08M	
Heptatlón		
Decatlón		
10,000 m Caminata	1:07:40.80 HR	
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Consideraciones Categoría Sub-20, 18-19 años (2008-2007) y Sub-23, 20-22 años (2006-2004):

- Los atletas podrán participar como máximo en 2 pruebas individuales y 1 relevos (se conformarán con los atletas clasificados al estatal en pruebas individuales y para efectuarse deberán participar mínimo 3 relevos en ambas ramas).
- Los atletas de pruebas combinadas podrán participar además en un relevo.
- En el relevo mixto 4x400 mts. categoría sub-20 y sub-23, deberán participar dos atletas de la rama femenil y dos de la rama varonil.
- La composición de los relevos y el orden de actuación de los atletas en los mismos tendrá que comunicarse oficialmente a más tardar una hora antes de la primera llamada para el desarrollo de la competencia que se trate. Cambios posteriores podrán realizarse en los términos que rige el reglamento de la World Athletics en todo momento (Artículo 170, Apartado 24.10-24.11, Reglamento de la WA).
- Las pruebas de Heptatlón y Decatlón serán calificadas de acuerdo con las tablas oficiales de puntuación de la World Athletics vigentes.

2.1 ESPECIFICACIONES DE LAS PRUEBAS COMBINADAS

Categoría Sub-16 14-15 años (2012-2011)						
Heptatlón Femenil				Heptatlón Varonil		
Día 1	1	80 m. Planos	1	80 m. Planos		
	2	Salto de Altura	2	Salto de Altura		
	3	Lanzamiento de Bala (3 kg.)	3	Lanzamiento de Bala (8 lb.)		
	4	80 m. con vallas (76 cm.)	4	80 m. con vallas (84 cm.)		
Día 2	5	Salto de Longitud	5	Salto de Longitud		
	6	Lanz. de Pelota de Béisbol (No. 5)	6	Lanz. de Pelota de Béisbol (No. 5)		
	7	800 m. Planos	7	1200 m. Planos		

Categoría Sub-18, 16-17 años (2010-2009)						
Heptatlón Femenil				Decatlón Varonil		
Día 1	1	100 m. con Vallas (76 cm.)	1	100 m. Planos		
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud		
	3	Lanzamiento de Bala (3 kg.)	3	Lanzamiento de Bala (5 Kg.)		
	4	200 m. Planos	4	Salto de Altura		
			5	400 m. Planos		
Día 2	5	Salto de Longitud	6	110 m. con Vallas (91 cm.)		
	6	Lanzamiento de Jabalina (500 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (1.5 kg.)		
	7	800 m. Planos	8	Salto con Garrocha		
			9	Lanzamiento de Jabalina (700 gr.)		
			10	1,500 m. Planos		

Categoría Sub-20, 18-19 años (2008-2007)						
Heptatlón Femenil				Decatlón Varonil		
DIA 1	1	100 m con Vallas (84 cm.)	1	100 m Planos		
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud		
	3	Lanzamiento de Bala (4 kg.)	3	Lanzamiento de Bala (6 Kg.)		
	4	200m Planos	4	Salto de Altura		
			5	400m Planos		
DIA 2	5	Salto de Longitud	6	110 m con Vallas (99 cm)		
	6	Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (1.750 kg)		
	7	800 m Planos	8	Salto con Garrocha		
			9	Lanzamiento de Jabalina (800 gr.)		
			10	1,500m Planos		



Categoría Sub-23, 20-22 años (2006-2004)						
Heptatlón Femenil				Decatlón Varonil		
DIA 1	1	100 m con Vallas (84 cm.)	1	100 m Planos		
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud		
	3	Lanzamiento de Bala (4 kg.)	3	Lanzamiento de Bala (7.260 Kg.)		
	4	200m Planos	4	Salto de Altura		
			5	400m Planos		
DIA 2	5	Salto de Longitud	6	110 m con Vallas (1.067 m)		
	6	Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (2 kg)		
	7	800 m Planos	8	Salto con Garrocha		
			9	Lanzamiento de Jabalina (800 gr.)		
			10	1,500m Planos		

3. MARCAS MINIMAS PARA OLIMPIADA REGIONAL 2026

Categoría Sub-16 14-15 años (2012-2011)		
Pruebas	Femenil	Varonil
80 m. Planos	10.66 SEG	9.63 SEG
150 m. Planos	19.40 SEG	17.42 SEG
300 m. Planos	42.91 SEG	38.26 SEG
600 m. Planos	1:44.20 MIN	1:28.27 MIN
2000 m. Planos	7:26.95 MIN	6:14.23 MIN
80 m. con Valla	13.22 SEG	
100m.con Vallas		15.10 SEG
300 m. con Vallas	49.74 SEG	43.63 SEG
Salto de Altura	1.43 METROS	1.66 METROS
Salto de Longitud	4.46 METROS	5.83 METROS
Lanzamiento de Disco	26.77 METROS	43.97 METROS
Lanzamiento de Bala	9.97 METROS	14.25 METROS
Lanzamiento de Martillo	41.11 METROS	25.43 METROS
Lanzamiento de Jabalina	29.14 METROS	38.64 METROS
Heptatlón	3324 PUNTOS	4404 PUNTOS
5,000 m. Marcha		30:50.00 MIN
3,000 m. Marcha	21:27.89 MIN	
Relevo Combinado (100 m. - 200 m. - 300 m. - 400 m.)	✓	□
		✓ □

Documento de Trabajo



CONSIDERACIONES: En la categoría sub 16, para la conformación de los relevos se tomaran en cuenta los análisis de la comisión técnica, donde serán incluidos aquellos atletas que mejores parciales de tiempo presenten en cada una de las distancias que conforman el relevo previo evaluaciones de tiempos y marcas en campamentos y concentraciones.

Categoría Sub-18, 16-17 años (2010-2009)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	12.89 SEG	11.25 SEG
200 m. Planos	25.80 SEG	22.94 SEG
400 m. Planos	1:00.04 MIN	50.30 SEG
800 m. Planos	2:30.87 MIN	2:03.23 MIN
1,500 m. Planos	6:57.91 MIN	4:20.07 MIN
3,000 m. Planos	12:55.45 MIN	10:13.48 MIN
100 m. con Vallas	16.63 SEG	
110 m. con Vallas		15.14 SEG
400 m. con Vallas	1:15.99 MIN	58.77 SEG
2,000 m. con obstáculos	9:02.02 MIN	6:56.49 MIN
Lanzamiento de Bala	10.78 METROS	12.83 METROS
Lanzamiento de Disco	29.33 METROS	34.98 METROS
Lanzamiento de Martillo	37.01 METROS	49.30 METROS
Lanzamiento de Jabalina	33.35 METROS	42.65 METROS
Salto de Altura	1.40 METROS	1.70 METROS
Salto con Garrocha		
Salto de Longitud	4.84 METROS	6.28 METROS
Salto Triple	9.35 METROS	12.62 METROS
Heptatlón	3445 PUNTOS	
Decatlón		5044 PUNTOS
5,000 m. Caminata	38:43.61 MIN	
10,000 m. Caminata		52:58.81 MIN
Relevo 4X100 m.	✓	✓
Relevo 4X400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Consideraciones para conformación de los relevos:

1. El ganador de cada distancia conforme al relevo (4x100, 4x400, relevo mixto 4x400) estará en cada uno de ellos por derecho propio y el resto del relevo será conformado según evaluaciones de la comisión técnica con el resto de atletas de

Documento de Trabajo



las diferentes pruebas afines a la distancia de cada relevo.

Categoría Sub-20, 18-19 años (2008-2007)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	12.59 SEG	11.45 SEG
200 m. Planos	25.46 SEG	22.71 SEG
400 m. Planos	1:01.25 MIN	50.01 SEG
800 m. Planos	2:44.80 MIN	1:57.65 MIN
1,500 m. Planos	5:02.10 MIN	4:10.71 MIN
3,000 m. planos	13:20.54 MIN	
5,000 m. Planos	23:39.01 MIN	16:37.33 MIN
10,000 m. Planos		39:15.61 MIN
100 m. con Vallas	18.21 SEG	
110 m. con Vallas		17.25 SEG
400 m. con Vallas	1:09.97 MIN	1:04.91 MIN
3,000 m. con obstáculos	14:09.57 MIN	11:01.00 MIN
Lanzamiento de Bala	9.27 METROS	13.95 METROS
Lanzamiento de Disco	32.76 METROS	39.79 METROS
Lanzamiento de Martillo	31.69 METROS	38.30 METROS
Lanzamiento de Jabalina	33.74 METROS	46.64 METROS
Salto de Altura	1.40 METROS	1.83 METROS
Salto con Garrocha		
Salto de Longitud	5.05 METROS	6.45 METROS
Salto Triple	10.11 METROS	12.79 METROS
Heptatlón	3394 PUNTOS	
Decatlón		4763 PUNTOS
10,000 m Caminata	1:18:31.49 HORA	58:05.70 MIN
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Consideraciones para conformación de los relevos:

1. El ganador de cada distancia conforme al relevo (4x100, 4x400, relevo mixto 4x400) estará en cada uno de ellos por derecho propio y el resto del relevo será conformado según evaluaciones de la comisión técnica con el resto de atletas de las diferentes pruebas afines a la distancia de cada relevo.

Documento de Trabajo



Categoría Sub-23, 20-22 años (2006-2004)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	13.28 SEG	11.01 SEG
200 m. Planos	26.06 SEG	22.21 SEG
400 m. Planos	59.65 SEG	48.87 SEG
800 m. Planos	2:22.45 MIN	2:10.80 MIN
1,500 m. Planos	6:05.07 MIN	4:28.04 MIN
5,000 m. Planos	20:28.16 MIN	17.20.33 MIN
10,000 m. Planos	44:54.16 MIN	36:55.47 MIN
100 m. con Vallas	16.32 SEG	
110 m. con Vallas		17.10 SEG
400 m. con Vallas	1:11.58 MIN	58.26 SEG
3,000 m. con obstáculos	13:20.20 MIN	11:16.98 MIN
Lanzamiento de Bala	9.49 METROS	13.80 METROS
Lanzamiento de Disco	25.28 METROS	44.70 METROS
Lanzamiento de Martillo	20.12 METROS	46.92 METROS
Lanzamiento de Jabalina	37.56 METROS	45.81 METROS
Salto de Altura	1.50 METROS	1.50 METROS
Salto con Garrocha		
Salto de Longitud	4.93 METROS	6.04 METROS
Salto Triple	10.76 METROS	11.85 METROS
Heptatlón	3682 PUNTOS	
Decatlón		5161 PUNTOS
10,000 m Caminata	1:07:14.81 HORA	1:03:20.01 HORA
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Consideraciones para conformación de los relevos:

1. El ganador de cada distancia conforme al relevo (4x100, 4x400, relevo mixto 4x400) estará en cada uno de ellos por derecho propio y el resto del relevo será conformado según evaluaciones de la comisión técnica con el resto de atletas de las diferentes pruebas afines a la distancia de cada relevo.

4. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional CONADE 2026 en su Etapa Zonal y Estatal, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría, rama y prueba.

4.1 DEPORTISTAS:

Documento de Trabajo



Podrán participar en la fase estatal todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.

Para que una competencia se realice en la etapa estatal los deportistas deberán cumplir las siguientes disposiciones.

Durante la realización de la junta previa, se dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas. En el caso de los relevos para poder realizar la prueba deberán participar un mínimo de 3 equipos por rama y categoría.

Los deportistas que participen en esas pruebas y no cumplan con los requisitos establecidos por la comisión técnica del deporte del ISDE, marca mínima (anexo 1) no clasificara a la Etapa Regional.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les autorizara su participación.

Podrán participar en la Etapa Final Nacional, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.

4.2 ENTRENADORES Y DELEGADO POR DEPORTE:

Todos los Entrenadores y auxiliares por Deporte deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente.

4.3 ÁRBITROS Y/O JUECES:

Serán designados y capacitados por la Asociación Estatal del Deporte y el comité organizador de la sede, de conformidad por el Reglamento General de participación y la convocatoria de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, en la Fase Estatal.

5 INSCRIPCIONES:

5.1. RECEPCION:

Se abrirá el registro de los participantes en la página del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE) isde.masoft.mx **A partir de diciembre 2025**, en el cual se deberá dar de alta a los participantes **desde la etapa zonal** en el Registro Estatal del Deporte, RED.

Será cada Municipio el responsable del registro de sus deportistas en la categoría y rama en la que ha de participar.

Todos los Municipios deberán pasar primero por el Departamento Técnico para revisar y validar las inscripciones desde el punto de vista técnico del deporte.

Documento de Trabajo



La revisión de la documentación de los inscritos será recibida y validada por el ISDE. Los representantes acreditados de los municipios involucrados serán los responsables de entregar la documentación de los participantes en el departamento de Deporte Selectivo del ISDE, sito en Blvd. Alfonso G. Calderón Velarde s/n Desarrollo Urbano Tres Ríos (Gimnasio María del Rosario Espinoza), en Culiacán, Sin., de acuerdo a la siguiente programación:

Región	Municipios	Día	Fecha (2026)
I	Ahome, Choix, El Fuerte, Juan Jose Rios.	Martes	27 de enero
II	Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, Angostura	Miercoles	28 de enero
III	Culiacán, Navolato, Cósala, Badiraguato, Elota, El Dorado.	Jueves	29 de enero
IV	Mazatlán, Escuinapa, Rosario, Concordia, San Ignacio.	Viernes	30 de enero

6. REQUISITOS:

6.1. DE LOS DEPORTISTAS:

- Competir representando solamente a un municipio en el proceso eliminatorio.
- Deberán participar en la categoría que corresponda con apego a lo establecido en el anexo técnico de su deporte.
- Estar registrado en la cédula de inscripción de la disciplina deportiva en que participará.
- Entregar la siguiente documentación al municipio al que pertenece.
 - ✓ Formato de inscripción individual (Debidamente llenado).
 - ✓ 1 fotografía tamaño infantil (**Reciente**).
 - ✓ CURP (Clave única de población y registro).
 - ✓ Identificación **oficial vigente** con fotografía (Pasaporte, Credencial para votar, o credencial o constancia escolar con la fotografía cancelada con sello de la escuela).
 - ✓ Carta de consentimiento informado en formato del ISDE. (Firmado por el parent o tutor y anexar la copia de su INE).
 - ✓ Ficha médica en formato del ISDE.
 - ✓ Certificado médico vigente (máximo 20 días al momento de la inscripción).

6.2. DE LOS ENTRENADORES Y AUXILIARES:

- Estar registrados en la cédula de inscripción de la disciplina deportiva correspondiente.
- Entregar la siguiente documentación al municipio al que pertenece.
 - ✓ Formato de inscripción individual (Debidamente llenado).
 - ✓ 1 fotografía tamaño infantil (**Reciente**).
 - ✓ Copia de CURP (Clave única de población y registro).

Documento de Trabajo



- ✓ Copia de credencial de identificación oficial vigente.
- ✓ Para participar en la Etapa Zonal y Estatal deberán acreditar el curso de metodología del entrenamiento impartido por el ISDE en los meses de noviembre y diciembre, de forma presencial los entrenadores del municipio Culiacán y vía ZOOM los entrenadores del resto de los municipios.
- ✓ Para la Etapa Nacional todos los Entrenadores, Auxiliares y Delegado por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la etapa estatal de la Olimpiada Nacionales 2025 y las inscripciones de la etapa estatal de la Olimpiada Nacional 2026, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo y materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED). Así mismo antes de la inscripción a la etapa final nacional deberá presentar la órgano de cultura física y deporte para ser almacenada en el SED certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizados en la plataforma Adel by WADA en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

7. DE LOS ENTRENADORES Y AUXILIARES:

- 1 Fotografía de estudio reciente tamaño infantil.
- Estar registrado en la cédula de inscripción disciplina deportiva en que participará.
- Copia de CURP (Clave única de población y registro).
- Copia de credencial de identificación oficial vigente.

Así mismo, los Municipios participantes serán los únicos responsables del registro de sus participantes en las disciplinas, categorías, pruebas y ramas en las que podrán participar.

8. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

- 5.1** Los atletas que aspiren a representar al Estado de Sinaloa en la etapa regional deberán cumplir las siguientes condiciones:
- 5.2 La comisión técnica valorará las marcas realizadas por los atletas y en función de su calidad, decidirá quien integra la selección de Sinaloa al regional 2026 (Marcas mínimas).
- 5.3 Obligatoriamente deberán participar en el evento selectivo estatal que para ese fin realizará el ISDE en coordinación con la AEAS y demostrar encontrarse en óptimas condiciones atléticas.
- 5.4 Los deportistas que se encuentren en competencias representando a México en eventos internacionales, y cumplan los criterios de clasificación en el anexo técnico de deporte sus resultados podrán ser tomados en consideración para clasificar a la etapa regional, siempre y cuando cumpla con el

Documento de Trabajo



procedimiento establecido en dicho anexo técnico.

5.5 Clasificaran a la etapa regional un máximo de dos atletas (**que cumplan con la marca mínima**) por cada prueba en ambas ramas y para cada una de las categorías, siendo la comisión formada por el ISDE y la AEAS las que determinen quienes pasaran a la etapa regional.

5.6 En caso de que el atleta al momento de llevarse a cabo la etapa zonal o estatal se encuentre lesionado, deberá presentar justificante medico de lesión por médicos del ISDE, y la comisión ISDE y la AEAS determinara su participación en las siguientes etapas; siempre y cuando hayan participado en alguna competencia anterior al zonal o estatal, y el tiempo o marca realizada sea mejor que la del primero o segundo lugar de la etapa estatal, la comisión técnica valorara su inclusión en la delegación para participar en la etapa regional de la Olimpiada Nacional 2026.

5.7 Los atletas medallistas en pruebas individuales en la Olimpiada Nacional 2025, que se encuentren estudiando fuera de Sinaloa, y que no puedan participar en la etapa Zonal serán sembrados en la etapa estatal, y si por el mismo motivo tampoco pueden asistir a la etapa Estatal se les sembrara en la etapa Regional, siempre y cuando cumplan con la marca mínima del estatal en eventos avalados por la MAM , por lo tanto la prueba, categoría y rama donde ellos participan, solo se otorgara un lugar para la etapa regional, siempre y cuando se cumpla con la marca mínima establecida.

9. REGLAMENTO:

La competencia se regirá bajo las normas y reglamentos de la World Athletics.

10. UNIFORMES:

De conformidad al Reglamento de la World Athletics.

10. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas de manera individual, es decir una protesta por cada participante, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

10.1 TÉCNICAS:

Por escrito de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de competencia y al Reglamento General de Participación. Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación.

10.2 DE ELEGIBILIDAD:

Se aceptarán con documentos probatorios, se podrán presentar dentro y/o fuera del terreno de juego o área de competencia con tales requisitos. Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación.

11 PREMIACIÓN:

Se otorgarán medallas de 1°, 2° y 3° lugar a los ganadores de las tres primeras

Documento de Trabajo



posiciones por prueba, categoría y rama (en el entendido que en los relevos participen como mínimo 3 equipos) inscritos y validados en el REDS, de lo contrario la prueba no será premiada.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les registrarán los resultados obtenidos.

12 INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

Se conformará una Comisión Técnica del Deporte, la cual evaluará a los atletas para formar las selecciones que participarán en las etapas subsecuentes. Estará integrada de la siguiente manera:

- Director de Alto Rendimiento. – José Daniel Castro Rojo
- Metodólogo de esta disciplina deportiva. – Jorge Luis Sánchez Jiménez
- Presidente de asociación. – Melecio Angulo Hernández
- Técnico de la Asociación. – Héctor Herrera Ortiz
- Técnico de la Asociación. – Carlos Zamora Rendon
- Entrenador. – Noel Argelio Gastelum Delgado

13 ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

13.1 ALTAS:

No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

13.2 BAJAS:

El lugar del deportista que cause baja en la Etapa Estatal quedará deserto.

13.3 SUSTITUCIONES:

No habrá por ser un evento regionalizado.

14 JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la asociación deportiva estatal, un representante del comité organizador local y un representante del ISDE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

En la junta previa la asociación deportiva estatal dará a conocer el listado final de deportistas por cada una de las pruebas convocadas.

15. JURADO DE APELACIÓN:

Será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el

Documento de Trabajo



Reglamento General de Participación Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 representante de la asociación deportiva.
- 1 representante de árbitros y/o jueces.
- 3 representantes titulares de los municipios presentes, quienes será elegido por acuerdo de los presentes.
- 1 representante del área técnica metodológica.

16. SANCIONES:

Las protestas que sean presentadas ante el Jurado de Apelación, serán dictaminadas y en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan conforme al Reglamento de Competencia, establecido en el presente Anexo Técnico.

En el caso de las controversias o solicitudes presentadas ante la Comisión de Honor y Justicia, por acciones realizadas por los participantes, dentro o fuera del terreno de juego o área de competencia, serán resueltas bajo los criterios establecidos en el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2026.

17. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por la asociación Deportiva Estatal en coordinación con el departamento técnico metodológico del ISDE.

Ciudad de Culiacán a 18 de noviembre de 2025.

Documento de Trabajo